

**Nuevas Disposiciones y Acuerdos Tomados en la Décimo Cuarta Reunion de la Comisión de Instrumental Meteorológico y Métodos de observación (CIMO), de la OMM, celebrada del 7 al 14 de diciembre de 2006 en Ginebra, Suiza**

Dra. Gloria Herrera Vázquez  
Coordinación del Servicio Meteorológico Nacional  
Tel. 26 36 46 64, [gloria.herrerav@cna.gob.mx](mailto:gloria.herrerav@cna.gob.mx)

**OBJETIVO**

**Exponer las nuevas disposiciones, acuerdos, estructura de trabajo y las actividades futuras de la Comisión de Instrumentos y Métodos de Observación (CIMO), de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), las cuales fueron establecidas en su décimo cuarta reunión celebrada del 7 al 14 de diciembre de 2006 en Ginebra, Suiza, en donde asistieron 60 países que reunieron un total de 180 personas, incluyendo un representante de México.**

**INTRODUCCIÓN**

**El fomento a la normalización de las observaciones meteorológicas y conexas está firmemente establecido en el artículo 2 del Convenio de la OMM y en el mandato de la Comisión, así mismo se especifica claramente en el reglamento General de la Organización. La CIMO ha desempeñado un papel destacado en la vanguardia de los conocimientos y de los progresos científicos y técnicos en el ámbito de instrumental y métodos de observación meteorológica. La CIMO se ha afanado en promover la colaboración de otras comisiones técnicas, las organizaciones internacionales competentes y los fabricantes de instrumentos del sector privado a fin de fomentar la normalización y la competitividad de los instrumentos y los métodos de observación, es por ello que la OMM ha aumentado considerablemente su colaboración con la Organización Internacional de Normalización (ISO), el comité internacional de Pesas y Medidas (CIPO), la asociación de fabricantes de equipo hidrometeorológico (HMEI), y la Cooperación Europea para la Investigación Científica y Técnica (COST). En ese sentido, cabe destacar que 51 expertos de otras comisiones**

**Técnicas y de las organizaciones mencionadas han participado en la labor de los equipos de expertos de la CIMO.**

#### DESARROLLO

**La CIMO provee a nivel mundial la normalización internacional en lo relacionado con la estandarización y compatibilidad de instrumentos y métodos de observación, sobre cuestiones meteorológicas, geofísicas y ambientales. Se dedicaron notables esfuerzos para elaborar informes técnicos y directrices sobre los instrumentos y los métodos de observación, desde la decimotercera reunión de la CIMO se han publicado 18 informes técnicos, se actualizó la *Guía de Instrumentos y Métodos de Observación WMO No. 8* y se distribuyó a los Miembros una publicación anticipada de su séptima edición.**

#### CONCLUSIONES

A lo largo del periodo entre reuniones de la CIMO se ha logrado mejorar significativamente la calidad, fiabilidad y compatibilidad de los instrumentos, en especial de las radiosondas, los pluviómetros y los pirheliómetros, gracias a las calibraciones e intercomparaciones realizadas. Además los miembros de la OMM han obtenido grandes beneficios de la asistencia técnica y la formación que se ha facilitado a los países en desarrollo, así como de la edición de publicaciones técnicas y de la organización de conferencias técnicas y de exposición de instrumentos

#### BIBLIOGRAFIA

World Meteorological Organization. 2006. Commission For Instruments and Methods of Observation, Fourteenth Session. CIMO Estrategic Plan 2008-2011. Switzerland ,Suiza